



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a SANDRA LILIANA DEL VASTO CASTELLANOS a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 2183352018

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 2183352018.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

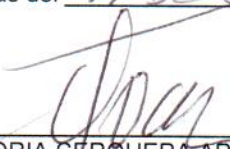
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4 PM horas del 4 de OCTUBRE 2018.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4 PM horas del 11 DE OCTUBRE 2018.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá D.C., septiembre de 2018

Señora

SANDRA LILIANA DEL VASTO CASTELLANOS C. C. 52539523

DG 32F Sur 15 32 PI 2

Teléfonos: 3196750158

Código Postal: No Arroja el sistema

Bogotá

SDIS: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL
URIBE URIBE
Dest: SANDRA LILIANAN DEL VASCO
Asun: RESPUESTA
Fecha: 19/09/2018 03:23 PM
Rad: SAL-87563
Fol: 2 Anx: 0

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 2183352018
Radicado No. 1-2018-20076 Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaria General

Cordial saludo.

En atención a la solicitud remitida por la Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaria General en la cual manifiesta: “(...) *en calidad de persona discapacitada me dirijo a ustedes con el mayor deseo de que me apoyen con el subsidio para los menores (...)*”, muy atentamente me permito informarle que luego del análisis que realizaron los profesionales del Proyecto 1092 “*Viviendo El Territorio*” en la Localidad Rafael Uribe Uribe, considero pertinente realizar las siguientes apreciaciones:

El acceso a los servicios sociales que ofrece la Secretaria Distrital de Integración Social se lleva a cabo a través del cumplimiento de lo establecido por la Resolución 0825 de 2018, mediante la cual se establecen los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso, y restricciones.

Por ende, conforme a las competencias de la Secretaria Distrital de Integración Social fue consultado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de la entidad identificando que fue atendida hasta el 16/01/2018 por el Proyecto 1113 “*Por Una Ciudad Incluyente y Sin Barreras*” a través de bono canjeable por alimentos, y adicionalmente la

9

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
Av. Caracas No. 32 – 24 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

señora Luz Marina Castellanos (madre) desde el 01/08/2017 recibe atención en este mismo Proyecto con apoyo alimentario.

Sin embargo, si requiere alguna orientación e información adicional respecto a la oferta de servicios de la entidad o del distrito, se le invita a participar del diálogo territorial que se realiza los días martes 7:00 am en la Subdirección Local Para La Integración Social ubicada en la Avenida Caracas 32 24 Sur, barrio Gustavo Restrepo por parte de los profesionales del Servicio Enlace Social, para lo cual debe presentar su documento de identidad original y fotocopia de recibo reciente de servicios públicos de donde actualmente habita.

En relación a la petición para adquirir un subsidio de vivienda le indicamos que a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS Bogotá te escucha- fue puesta en conocimiento de Secretaría General y Secretaría del Hábitat, es pertinente precisar que tal solicitud no es de nuestra competencia, no obstante, le informo que puede acercarse a las oficinas y/o dependencias que a continuación se relacionan con el fin de adquirir información adicional:

- Fondo Nacional del Ahorro, punto de atención principal ubicado en la calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, atención de lunes a viernes 7:30am a 4:30pm, teléfono 3077070.
- Metrovivienda, ubicada en la calle 52 No. 13 - 64 pisos 7, 8 y 9, teléfonos 359 9494.
- Ministerio de Vivienda, sede atención al usuario: calle 18 No. 7- 59, horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 4:00 p.m. - línea principal de atención al usuario 7458021 - línea gratuita: 01 8000 112 43
- Secretaria de Hábitat ubicada en la Carrera 13 # 52 - 25, Bogotá D.C, correo electrónico servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co teléfono 358 16 00, Extensión: 1000 a 1003
- Línea telefónica 195, para que pueda obtener la información completa y acertada frente a los programas y proyectos que se manejan a nivel distrital y nacional para que los ciudadanos y ciudadanas puedan acceder a vivienda digna y propia.

De esta manera, considero atendida su solicitud y manifiesto nuestro interés y compromiso de trabajar con y para los ciudadanos-as en procura de construir una Bogotá Mejor para Todos.

9
Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
Av. Caracas No. 32 - 24 Sur
Tel. 3665335 - 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Para finalizar, informo que la Secretaria Distrital de Integración Social es una entidad que pretende que las familias y ciudadanos vinculados a diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de los programas, los procesos y procedimientos para así plantear acciones de mejora que nos posibiliten un servicio de calidad y con calidez, por lo cual agradezco su comunicación.

Cordialmente,


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

SDIS: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL
URIBE URIBE
Dest: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Asun: RESPUESTA
Fecha: 19/09/2018 03:23 PM
Rad: SAL-87563
Fol: 2 Anx: 0

C. C. Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaria General, Carrera 8 No. 10 65.

Proyectó: Lorena Rocío Trujillo Gómez, Profesional Proyecto "Viviendo el Territorio"

Revisó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán, Abogado asignado a la SLIS RUU

Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Referente Territorial, SLIS RUU

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias a su aporte

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
Av. Caracas No. 32 – 24 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO
Orden de servicio: 10557236

Fecha Pre-Admisión: 24/09/2018 14:13:25

YG204215002C0

1111
536

Remite
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.I: 899999061
Referencia: SAL-87563 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
 Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Destinatario
Nombre/ Razón Social: SANDRA LILIANAN DEL VASCO
Dirección: DG 32 F SUR 15 32 PI 2
Tel: Código Postal: 111821307 Código Operativo: 1111536
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Valores
Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: 15-32
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C. Edison Jiménez
Gestión de entrega:
25 SEP '18

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111536YG204215002C0

Principal Bogotá D.C. Colombia (Diagonal 25 C # 55 A 55 Bogotá / www.4-77.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 700 / Tel. contacto: (57) 4722005. Mail: Transporte. Lc. de carga 000700 del 20 de mayo de 2014/Mai 7°C. Res. Mensajero Expreso 00567 de 5 septiembre del 2014. El usuario de esta instancia que tiene conocimiento del contrato anexo encuentra publicado en la página web 4-77 todos sus datos personales para probar la entrega del envío. Para conocer algunos reclamos: servicios/clientes/4-77.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-77.com.co